



La Santa Sede

**DISCURSO DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI
A LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE PUERTO RICO EN VISITA "AD
LIMINA"**

Sábado 30 de junio de 2007

Queridos hermanos en el Episcopado:

1. Con sumo gusto os recibo, Pastores de la Iglesia de Dios que peregrina en Puerto Rico, venidos a Roma para la visita *ad Limina* y para fortalecer los profundos vínculos que os unen con esta Sede Apostólica. A través de cada uno de vosotros envío mi cordial saludo y expreso mi afecto y estima a los sacerdotes, comunidades religiosas y fieles laicos de las respectivas Iglesias particulares.

Agradezco las amables palabras que me ha dirigido, en nombre de todos, Mons. Roberto Octavio González Nieves, Arzobispo de San Juan de Puerto Rico y Presidente de la Conferencia Episcopal, exponiendo las inquietudes y esperanzas de vuestro ministerio pastoral, orientado a guiar al Pueblo de Dios por el camino de la salvación y proclamando con vigor la fe católica para una mejor formación de los fieles.

2. Las relaciones quinquenales ponen de manifiesto la preocupación por los retos y dificultades que se han de afrontar en estos momentos de la Historia. En efecto, en los últimos años muchas cosas han cambiado en el ámbito social, económico y también religioso, dando paso a veces a la indiferencia religiosa y a un cierto relativismo moral, que influyen en la práctica cristiana y que, indirectamente, afecta también a las estructuras de la misma sociedad. Esta situación religiosa os interpela como Pastores y requiere que permanezcáis unidos para hacer más palpable la presencia del Señor entre los hombres a través de iniciativas pastorales conjuntas y que respondan mejor a las nuevas realidades.

Es fundamental preservar y acrecentar el don de la unidad que Jesús pedía al Padre para sus

discípulos (cf. *Jn* 17,11). En la propia diócesis estáis llamados a vivir y dar testimonio de la unidad querida por Cristo para su Iglesia. Por otra parte, las eventuales diferencias de costumbres y tradiciones locales, lejos de amenazar esta unidad, contribuyen a enriquecerla desde la fe común. Y vosotros, como sucesores de los Apóstoles, tenéis que esforzaros en «mantener la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz» (*Ef* 4,3). Por eso quiero recordar que todos, especialmente los Obispos y sacerdotes, estáis llamados a una misión irrenunciable y que os compromete profundamente: hacer que la Iglesia sea un lugar donde se enseñe y se viva el misterio del amor divino, que sólo será posible a partir de una auténtica espiritualidad de comunión, que tiene su expresión visible en la mutua colaboración y en la vida fraterna.

3. Un sector que reclama primordialmente vuestra atención pastoral son los sacerdotes. Ellos están en la primera línea de la evangelización y necesitan de manera especial vuestro cuidado y cercanía personal. Vuestra relación con ellos no ha de ser sólo institucional, sino que, como verdaderos hijos, amigos y hermanos vuestros, debe estar animada sobre todo por la caridad (cf. *1Pe* 4,8), como expresión de la paternidad episcopal, que se ha de manifestar de modo especial con los sacerdotes enfermos o de edad avanzada, así como con los que se encuentren en circunstancias difíciles.

Los sacerdotes, por su parte, deben recordar que, ante todo, son hombres de Dios y, por eso, han de cuidar su vida espiritual y su formación permanente. Toda su labor ministerial "*debe comenzar efectivamente con la oración*", como dice san Alberto Magno (*Comentario de la teología mística*, 15). Todo sacerdote encontrará en este encuentro con Dios la fuerza para vivir con mayor entrega y dedicación su ministerio, dando ejemplo de disponibilidad y desprendimiento de las cosas superfluas.

4. Pensando en los futuros candidatos al sacerdocio y a la vida consagrada, hay que resaltar la importancia de orar sin cesar al Dueño de la mies (cf. *Mt* 9,38) para que conceda a la Iglesia en Puerto Rico numerosas y santas vocaciones, especialmente en la situación actual en la que los jóvenes encuentran frecuentemente dificultades para seguir el llamado del Señor a la vida sacerdotal o consagrada. Por eso, se ha de incrementar una pastoral vocacional específica, que mueva a los responsables de la pastoral juvenil a ser mediadores audaces del llamado del Señor. Sobre todo, no hay que tener miedo a proponerlo a los jóvenes, acompañándolos después asiduamente, en el ámbito humano y espiritual, para que vayan discerniendo su opción vocacional.

Respecto a la formación de los candidatos al sacerdocio, el Obispo ha de poner suma atención en elegir a los educadores más idóneos y mejor preparados para esta misión. Teniendo en cuenta las circunstancias concretas y el número de vocaciones en Puerto Rico, se podría tomar en consideración la confluencia de esfuerzos y recursos, de común acuerdo y con espíritu de unidad en la planificación pastoral, con el fin de obtener resultados mejores y más satisfactorios. Esto permitiría una mejor selección de los formadores y profesores que ayuden a cada seminarista a

crecer con «una personalidad madura y equilibrada, [...] con honda vida espiritual y amante de la Iglesia» (*Pastores gregis*, 48). En esta delicada labor, todos los sacerdotes deben sentirse corresponsables, promoviendo nuevas vocaciones, sobre todo con el propio ejemplo y sin dejar de acompañar a aquéllos que han surgido de la propia comunidad parroquial o de algún movimiento.

5. En el ámbito social se va difundiendo una mentalidad inspirada en un laicismo que, de forma más o menos consciente, lleva gradualmente al desprecio o a la ignorancia de lo sacro, relegando la fe a la esfera de lo meramente privado. En este sentido, un recto concepto de libertad religiosa no es compatible con esa ideología, que a veces se presenta como la única voz de la racionalidad.

Un reto permanente para vosotros es también la familia, que se ve asediada por tantas insidias del mundo moderno, como son el materialismo imperante, la búsqueda del placer inmediato, la falta de estabilidad y de fidelidad en la pareja, influenciada continuamente por los medios de comunicación. Cuando el matrimonio no se ha construido sobre la roca firme del amor verdadero y de la mutua entrega, es arrastrado fácilmente por la corriente divorcista, soslayando además el valor de la vida, sobre todo la de los no nacidos. Este panorama muestra la necesidad de intensificar, como ya lo estáis haciendo, una pastoral familiar incisiva, que ayude a los esposos cristianos a asumir los valores fundamentales del Sacramento recibido. En este sentido, fieles a las enseñanzas de Cristo, a través de vuestro magisterio proclamáis la verdad de la familia como Iglesia doméstica y santuario de la vida, ante ciertas tendencias que, en la sociedad actual, tratan de eclipsar o confundir el valor único e insustituible del matrimonio entre hombre y mujer.

6. El mencionado indiferentismo religioso y la tentación de un fácil permisivismo moral, así como la ignorancia de la tradición cristiana con su rico patrimonio espiritual, influyen en gran manera sobre las nuevas generaciones. La juventud tiene derecho, desde el inicio de su proceso formativo, a ser educada en la fe y en las sanas costumbres. Por eso la educación integral de los más jóvenes no puede prescindir de la enseñanza religiosa también en la escuela. Una sólida formación religiosa será, pues, una protección eficaz ante el avance de las sectas o de otros grupos religiosos de amplia difusión actual.

7. Los fieles católicos, que están llamados a ocuparse de las realidades temporales para ordenarlas según la voluntad divina, han de ser testigos valientes de su fe en los diferentes ámbitos de la vida pública. Su participación en la vida eclesial es, además, fundamental y, en ocasiones, sin su colaboración vuestro apostolado de Pastores no llegaría a «todos los hombres de todos los tiempos y lugares» (*Lumen gentium*, 33).

A este respecto, quiero recordar unas significativas palabras de mi predecesor Juan Pablo II en su viaje pastoral a Puerto Rico: «Cuando en el ejercicio de vuestro ministerio encontréis cuestiones que tocan opciones concretas de carácter político, no dejéis de proclamar los

principios morales que rigen todo campo de la actividad humana. Pero dejad a los laicos bien formados en su conciencia moral, la ordenación según el plan de Dios de las cosas temporales. Vosotros habéis de ser creadores de comunión y fraternidad, nunca de división en nombre de opciones que el pueblo fiel puede elegir legítimamente en sus diversas expresiones» (n. 3, 12-10-1984).

8. Algunos sectores de vuestra sociedad viven en la abundancia mientras otros sufren graves carencias, que no pocas veces rayan en la pobreza. En este sentido, es bien conocida la generosidad de los puertorriqueños, que responden de forma solidaria a los llamados de ayuda ante ciertas tragedias en el mundo. A este respecto, es de esperar que esta misma generosidad, coordinada por los servicios de *Cáritas* de Puerto Rico, se incremente también en aquellas circunstancias en las que grupos, personas o familias del lugar necesiten una verdadera asistencia.

9. Queridos Hermanos: la evangelización y la práctica de la fe en Puerto Rico han estado siempre unidas al amor filial a la Virgen María. Esto lo ponen de manifiesto los templos, santuarios y monumentos, así como las prácticas de piedad y fiestas populares en honor de la Madre de Dios. A Ella encomiendo vuestras intenciones y trabajos pastorales. Bajo su maternal protección pongo a todos los sacerdotes, comunidades religiosas, así como a las familias, a los jóvenes, a los enfermos y especialmente a los más necesitados. Llevadles a todos el saludo y el gran afecto del Papa, junto con la Bendición Apostólica.